

**DERECHO DE LOS PADRES DE ESTAR INFORMADOS**  
Notificación a los Padres

Queridos Padres:

En cumplimiento de ESEA Sección 1111 (h) (6) *DERECHO DE LOS PADRES DE ESTAR INFORMADOS*, el Distrito 83 esta notificando a los padres de todos los alumnos que pertenezcan a una escuela de Título I, que tienen el derecho y pueden requerir información sobre la cualificación profesional de los profesores de sus hijos, incluyendo, como mínimo, la siguiente información:

1. Si el profesor ha cumplido con la cualificación y criterio de licencia estatal para los niveles de grado y materias en las que el profesor proporciona la instrucción.
2. Si el profesor está dando su enseñanza con alguna certificación provisional o de emergencia que haga que el estado le exima la obligación de tener una cualificación adecuada.
3. El título de licenciatura principal del maestro y cualquier otra certificación o título obtenido por el profesor, y la área de disciplina de la certificación o título.
4. Si el alumno esta siendo instruido por otro tipo de profesional y sus cualificaciones.

Si el alumno ha sido instruido durante 4 o más semanas consecutivas por profesores no considerados altamente cualificados, la escuela le notificara.

Si tiene alguna pregunta, por favor contacte a el superintendente de su distrito Mrs. Kim Petrasek en el número siguiente, 847-455-4413.

Atentamente,

Mrs. Kim Petrasek  
Superintendente del Distrito

